

FERNANDO MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO



Marcial Ayaipoma nació en Lima. Hijo del doctor en Medicina Marcial Ayaipoma Vidalón¹, quien también era catedrático y de Abilia Alvarado, una educadora. Las dos figuras influenciaron para su inclinación a la pedagogía pues cuando era estudiante universitario fundó la Academia (luego Instituto de Estudios Superiores) Cayetano Heredia, la misma que funcionaba en un local alquilado en el centro de Lima y con la cual logró un impresionante éxito empresarial cuando aún era muy joven pues al momento de fundarla apenas contaba con 17 años de edad. Dos años antes había ingresado a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Cuando la Academia Cayetano Heredia tenía tres años de funcionamiento el padre del Congresista Ayaipoma, junto con un grupo de catedráticos de la Facultad de Medicina de San Marcos que se oponían a la participación estudiantil en el cogobierno de la Facultad impulsada por el rector, doctor Luis Alberto Sánchez, renunciaron y fundaron la Universidad Cayetano Heredia, la que se estableció en el antiguo local del Colegio Sagrado Corazón de Belén en Lima. Su padre también fue el primer Presidente de la Federación Peruana de Vóley (1942-1950), contribuyendo decididamente a la popularización de este deporte.

A lo largo de su vida Ayaipoma también se ha dedicado empresarialmente a las actividades ganaderas y taurinas. Durante más de 30 años ha organizado la tradicional Temporada Limeña del Señor de los Milagros. Es propietario de las cabañas bravas de La Huaca y Lomas de Villa. Es Presidente de la Peña Taurina Perú y miembro activo y honorario del Círculo de Periodistas Taurinos del Perú.

Se declara un político accidental, pues ingresó a esta actividad por un hecho casual: el haber conocido al Presidente Alejandro Toledo bailando huaynos en un restaurante ayacuchano.

El martes 26 de julio de 2005 fue elegido Presidente del Congreso de la República. En aquella oportunidad pronunció el siguiente discurso:

¹ El doctor Marcial Ayaipoma Vidalón nació en Lircay, en la provincia de Angaraes, departamento de Huancavelica, el 22 de agosto de 1907. Ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en 1930. Sin embargo, sucesos políticos llevaron al cierre de la Universidad. En 1932 volvió a postular e ingresar a dicha casa de estudios, donde se graduó de médico (1941). Falleció el 21 de enero de 1998.

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, DOCTOR MARCIAL AYAIPOMA ALVARADO

Señoras y señores congresistas:

En primer lugar, quiero agradecer a los congresistas que me acompañan en esta lista a la Mesa Directiva; asimismo, agradezco a los señores parlamentarios que han votado a favor de esta lista, como también a los que han votado en blanco, porque hemos cumplido con un acto electoral democrático en el Congreso.

Debo manifestar que esta Mesa Directiva multipartidaria, elegida por ustedes, nació después de un esfuerzo que realizamos para, precisamente, contar con un grupo humano que pudiera, de una u otra manera, impulsar en el Congreso —algo que tuvimos hace dos y tres años también—, en forma totalmente absoluta, la cultura del diálogo y del consenso, lógicamente dentro de las naturales discrepancias que existen en los grupos políticos.

Quiero indicar que esta Mesa Directiva multipartidaria va a cumplir a cabalidad su trabajo dentro de las normas constitucionales, las leyes y el Reglamento del Congreso.

Igualmente, expreso que nosotros vamos a poner en práctica una política totalmente austera en el Congreso, pero, eso sí —al menos el que habla—, vamos a cumplir también con todos los congresistas para que desempeñen eficientemente sus labores. No quiero que haya limitaciones en el trabajo. La austeridad no puede llegar a extremos de que, de una u otra forma, pueda lastimar el trabajo congresal. Por ello, me comprometo a ser austero con la Mesa Directiva y el Congreso, pero también asumo la responsabilidad de defender los derechos que tenemos los congresistas, porque hemos sido electos por la población para cumplir nuestras funciones.

Vamos a defender, a proteger y a incentivar incluso todo tipo de investigación. Nosotros hacemos el deslinde total con cualquier acto de corrupción y se procederá como corresponde ante cualquier denuncia que se haga en el Congreso.

Con respecto al ejercicio de la función fiscalizadora del Congreso de la República, creemos que ésta no solamente debe circunscribirse a la Comisión de Fiscalización —la que, dicho sea de paso, está recargada de labores—, sino que también cada comisión ordinaria debe acometer esta tarea, con lo cual se complementará el trabajo de esta Comisión.

En este año que nos queda de trabajo, a todos nos compete justamente dar una imagen de austeridad y honestidad real del Congreso ante la opinión pública, demostrar que fuimos elegidos hace cuatro años con ese estímulo y con ese cariño de la población.

Hace más o menos dos meses, cuando un grupo de congresistas tuvo la generosidad de hacer la propuesta para que quien habla fuera candidato a la presidencia del Congreso, manifesté que para mí sería indispensable que hubiera una Mesa Directiva multipartidaria, es decir, en la que esté representada la mayoría de grupos o partidos políticos.

Entiendo que partidos como el APRA o Unidad Nacional, de una u otra forma, comprenden la coyuntura política del momento, pero ellos también se han comprometido a hacer lo que es fundamental en este Congreso: la Agenda Legislativa priorizada y concordada, la que ya hemos empezado a trabajar. Esta agenda es justamente lo que queremos lograr y pueden ser 20 ó 25 puntos, quizás los más importantes, pero que sean temas propuestos por todas las bancadas sin discriminación alguna, y no convertir a este Congreso en una fábrica de leyes.

Vamos a dar los espacios y los tiempos suficientes para cumplir con esta agenda, no olvidando que estamos en un año electoral en el cual la lucha democrática en las calles y plazas va a llenar casi todos los espacios, pero ojalá que ese movimiento no perturbe el trabajo del Congreso. Por la majestad del Congreso, tenemos que limitar esa exageración o quizás emotividad que se presenta en un proceso electoral. Por ello, deseo que en este último año —un año difícil, de controversias, de debates políticos, etcétera—podamos trabajar y cumplir con la Agenda Legislativa. No a las peleas ni a las discusiones que perturben la dignidad de los congresistas o de terceras personas. Sí a la democracia, sí a la discusión, por supuesto. Sí al debate, pero también al diálogo y al consenso.

Sinceramente, en los cuatro años que venimos cumpliendo nuestras funciones, creo que nos conocemos bien. Yo tengo la idea de que si trabajamos siempre en una mesa de diálogo vamos a entendernos en los temas principales que necesita este Congreso y la nación. Por eso, las puertas de la Mesa Directiva están abiertas para todos sin discriminación alguna. No debe, en absoluto, haber la idea de que se pueda preferir a uno u otro grupo. Aquí todos somos parte del Congreso. Ustedes me han elegido representante del Congreso, pero yo voy a, lógicamente, cumplir la promesa que estoy haciendo ahora.

Vamos a trabajar de forma tal que la población sienta que este Congreso tiene la suficiente majestad y capacidad para discutir con altura y sin dañar imágenes. Por qué nos vamos a pelear, por qué nos vamos a gritar. Por ello, invoco a los colegas parlamentarios para que la amistad y la lealtad sean los principios básicos que guíen nuestro trabajo.

Hemos tenido experiencias bastante difíciles a lo largo de estos años, al menos quien habla. Por ejemplo, cuando fui el primer presidente de mi grupo parlamentario, realmente no nos conocíamos bien los 47 representantes que conformábamos esta bancada, por lo cual en ese momento fue una etapa en la que primó el conocimiento y la confianza, de manera que así, poco a poco, se llegó a cierta solidez en mi grupo. ¿Por qué no podemos hacer lo mismo en un Congreso multipartidario? ¡Se puede, señores!

En ese sentido, el trabajo fundamental de mi persona y de los miembros de la Mesa Directiva radicará, justamente, en hacer que este año legislativo sea de concordia democrática, que tanto requiere el país, y así dar una imagen diferente de este Congreso. Por eso el compromiso está hecho.

Debo indicar que los temas principales que vamos a debatir y consensuar la próxima semana son precisamente los que van a componer la Agenda Legislativa, los que son casi comunes en todos los grupos: la reforma del Estado, la Ley de Reforma de la Administración de Justicia, la Ley General del Trabajo, la Ley de Acreditación en Educación, etcétera. Son asuntos sobre los cuales ya estamos llegando a consensuar con otros grupos.

Este reto es difícil para mi persona, ¿y saben por qué? Porque hemos tenido como Presidente del Congreso al doctor Ántero Flores-Aráoz, un caballero, una persona honesta y sencilla que mantuvo las puertas abiertas a todo el mundo. De una manera u otra, quizás yo tengo que igualar esa conducta del colega. Agradezco al doctor Ántero Flores-Aráoz, Presidente del Congreso, por la labor que ha desarrollado durante un año, por el hígado que ha tenido para aguantar a todos nosotros, por la capacidad y el señorío con el que ha cumplido correctamente sus funciones y poder lidiar con nosotros, y siempre con la sinceridad por delante. Mil gracias por eso, doctor Ántero Flores-Aráoz.

También quiero agradecer a la Congresista Martha Moyano y al Congresista Luis Flores por su valioso concurso como escrutadores de este proceso electoral. Asimismo, como dije al inicio de este discurso, agradezco a cada uno de ustedes por su participación en esta sesión.

Quien habla y los colegas que forman parte de la Mesa Directiva estamos totalmente llanos a cumplir con nuestras funciones. En tal sentido, voy a tender los puentes suficientes y las manos por delante para que cada uno de ustedes pueda hacer su pedido, consulta, etcétera, en la Presidencia.

Estoy para servirles. Yo ya no pienso seguir en política, lo he dicho públicamente, quizás éste —digo éste porque nunca se dice de lo demás— sea el período en el cual tuve el compromiso con mi partido. Por ello, el deseo de esta persona es justamente cumplir a cabalidad, dentro del respeto a las normas, las tareas que implica el cargo de Presidente del Congreso.

Les abro y extiendo las manos y el corazón a todos ustedes y a la patria para que pueda cumplir esta función importante y llegar así a la transferencia del próximo gobierno.

Agradezco infinitamente su atención.

Muchas gracias.